

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.--Detalle del Mercado Público.

WIKI WIKI



Marca Registrada

EL MEJOR TINTE DOMÉSTICO
 DE FABRICACION ALEMANA

PREFERIDO POR LA MUJER PRÁCTICA
 PARA TERNIR EN CASA TODA CLASE DE
 PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODÓN

Los Tintes WIKI son presentados en res

¡Extenso surtido de colores!
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España
ERNESTO GUNNER
 Atocha, 999A MADRID Apartado 7.006

Precio del sobre: 75 cts.

Pascual de Miguel y C.^a
 Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
 en New York
Campeón mundial
 durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
 Apartado 298 - Barcelona
 Sevilla, Sierpes, 98

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
 Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.
 Precios reducidos

JACINTO CANIVELL
 Avenida de Canalejas, núm. 9
 Teléfono núm. 437
CÓRDOBA

HOTEL SUIZO
Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.
 Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO Compañía de Zarzuelas y Operetas de Pedro Barreto

Función para hoy miércoles 12 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Primero: La zarzuela en un acto, del maestro Giuseppe Mazza, titulada **El Maestro Campanone**; éxito de la primera tiple Juanita Fabra.—Segundo: La aplaudidísima zarzuela en dos actos, de Paso y García Alvarez, música del maestro Pablo Luna, **El Niño judío**. Creación cómica de Pedro Barreto.—Véanse programas.

SALON RAMIREZ Función para hoy miércoles 12 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y Varietés, empezando a las ocho y media.—Estreno de la colossal película en dos jornadas con cuatro partes, exhibiéndose la primera y segunda partes correspondiente a la primera jornada, **El otro peligro**.—Grandioso debut de la gran atracción mundial de Varietés, **Agrupación artística "Libert"**, bajo la dirección de L. Muñoz (Wifort), en la que toma parte la estrella predilecta de todos los públicos, **Nené**.

Informaciones de la mañana

¿Se puede escribir?

Dedicarse en la hora de ahora a la literatura periodística, así sea para imitar al diablo, en lo de asesinar moscas con el rabo, es mucho más difícil que viajar sin billete o encontrar las obras de Tito Livio. Entre las incontables limitaciones que impone la censura, tocando con su varita de doctor Tirteafuera, lo más sabroso de la actualidad comentable y la constante actuación de unos cuantos sabios, acaparadores de lo poco sin macular que deja el lápiz rojo, no hay medio de entremeter nada medio aceptable, que no trascienda a manido centón, formado por las refulgentes opiniones del insigne ensayista A, del ilustre «croniqueur» B y del impepinable pensador N-I.

Y la verdad, no hay derecho para este injusto reparto del botín que hacen a su capricho los grandes mastines del periodismo, dejándonos a nosotros, pobres gozquecillos provincianos, unos cuantos huesos que roer con menos substancia que un pedernal y más pelados que el «homo fossil», dicho sea con el debido respeto a tan prehistórica calavera.

No bien corretea por el campo una «pieza» periodística—aunque sea un miserable ratoncillo silvestre—ya están sobre ella la inevitable y sapiente jauría de nuestros más aplaudidos intelectuales, que la persiguen rabiosamente hasta encerrarla en el intrincado laberinto de un madriguera, si es que no ha ocasión—que suele haberla con harta frecuencia—para atraparla «soto voce» y mostrársela a los incautos lectores como procedente del propio cercado.

Además, el asunto se complica para mal de nuestras modestas peneas, por la irreductible competencia que se hacen desde sus respectivos periódicos estos activos sabihondos, incrustados en los grandes rotativos, que no dan paz a la mano ni descanso a los pies en busca de una ocasión, por fugaz que sea, para lucir sus grandes caninos.

Así por el ejemplo salta la hermosa liebre de Pirandello, y sin pérdida de tiempo se lanzan «a cobrarla» los consabidos «siete sabios» de la prensa madrileña, dispuestos a no dejarnos la más leve piltrafa.

Abre la marcha el señor Araquistain con «un bien meditado» estudio de tres columnas con, de en, por, si, sobre el citado autor italiano, tomando el asunto «ad ovo» e ilustrándonos de pas (buena falta que nos hace por cierto) con noticias referentes al teatro griego, las pinturas rupestres, al Mahabarata indio y la mar con barcos y todo. El señor Maeztu, por no ser menos sabio que su compañero, le da otro golpe al amigo Pirandello, en relación con la enseñanza clásica, la política inglesa y la Sociedad de Naciones. Pérez de Ayala, descubre en el pirandelismo, la semilla prodigiosa de un teatro nuevo, sin decoraciones, sin cómicos y sin autores que cobren derechos de

representación. Andrenio, escarpelo en mano, reduce a sapientísimas migas «seis personajes en busca de un autor», y en fin «Xenius», «Azorin», Baeza, Zozaya, Laserna, Bello, etc., etc., agotan el asunto hasta arramblar con las más insignificante caspica pirandelliana.

Igualmente, cuando la Muerte al pasar lista diaria, se acuerda de que Anatole France es muy viejo, los señores del margen caen como un solo plumífero sobre los respetables despojos del escritor, y uno tras otro, desde sus respectivas tribunas periodísticas, desmenuzan la obra de este insigne literato y estudian su personalidad desde setecientos cincuenta puntos de vista distintos. Salen a relucir nuevamente Grecia, el clasicismo, el libro de los Vedas y la Atlántida, y no queda escribidor más o menos empingorotado, que no arroje su flor literaria sobre la tumba del pobre France, que no tendrá humor y tiempo en toda su vida eterna, para saborear las cosas y cosas que de él y de su obra se han escrito.

En la actualidad los «siete sabios» están atareadísimos analizando hilo a hilo el teatro «del piccolo» de Padrecca, y no quedará a buen seguro escritor que se estime con dos escrúpulos de talento y erudición, que no le haga cosquillas a las transcendentales «marionetas» de la Zarzuela, y les saque como si fuera un raigón una luminosísima consecuencia con que asombrar a Damasco y ciudades limítrofes.

No quisiéramos repetirlo para no cansar a nuestros escasos lectores, que para juzgar el «guinol» de Padrecca, se ha puesto sobre el tapete por enésima vez Grecia, el arte japonés del siglo XV y el Deuteronomio, pero si diremos que, como siempre, se ha hinchado el «lulú» hasta convertirlo en un gigantesco zeppelin, y que como de costumbre también, nos hemos quedado los cronistas locales sin poder meter en el guiso nuestra humilde «si que también» honrada cuchara.

Repetimos que esto nos parece injusto, y por ello nos permitimos opinar y proponer la creación de una junta, comisión o lo que fuere, encargada del equitativo reparto de temas periodísticos. Y si esto no es posible—tememos que no lo sea—por lo menos que se obligue a nuestros ilustres «compañeros» de Madrid a enmudecer una vez al año para que nuestras stilográficas de oralina puedan moverse libremente sin la pesadumbre de tanta sabiduría.

¿Puede ser?

Rafael Espejo-Saavedra.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

Pasan los restos de un héroe

Ayer, en el tren correo de Málaga, llegaron, procedentes de Algeciras, los restos mortales del bizarro oficial del Ejército don Ignacio Martínez Irujo, hijo del duque de Sotomayor, que falleció gloriosamente en los campos africanos en defensa de nuestra patria.

El señor Martínez Irujo, durante las recientes operaciones, se distinguió notablemente por su brillante actuación, sucumbiendo víctima del cumplimiento de su deber.

En los andenes se encontraban al paso del cadáver de dicho militar varios oficiales de esta guarnición, íntimos de la familia del finado.

El furgón donde iban los restos del señor Martínez Irujo que venía completamente cerrado, fué enlazado al tren correo de Madrid, continuando su viaje a la corte, en uno de cuyos cementerios recibirán sepultura los restos del señor Martínez Irujo.

A la distinguida familia doliente enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Al atravesar un arroyo cae al suelo

Y resulta herido grave

En terrenos del cortijo «Las Navas», próximo a Villaviciosa, propiedad de don Antonio Escobar, ha ocurrido un grave suceso.

Seis trabajadores de la indicada finca dirigíanse a sus faenas de poda de olivos, tarea que habían de realizar al otro lado de un arroyo denominado «Las Navas», que pasa por terrenos de dicha hacienda.

Al atravesar el arroyo, uno de los obreros, Manuel Jurado Moreno, de 65 años, viudo, natural y vecino de Villaviciosa, puso el pie en una piedra, teniendo la mala fortuna de resbalar y caer al agua.

Recibió un fuerte golpe en la pierna, sintiéndose herido.

Sus compañeros le auxiliaron y lo trasladaron al pueblo, donde el médico titular hizo la primera cura, apreciando que tenía la pierna izquierda fracturada por dos partes.

El expresado facultativo aconsejó a Manuel que se trasladara a Córdoba para ser operado, cosa que el herido hizo ayer en el auto de viajeros de Villaviciosa, ingresando en el Hospital de Agudos, donde los médicos de guardia le hicieron una detenida cura.

Manuel Jurado Moreno quedó encamado en la sala de San Francisco, y ayer, a última hora de la tarde, prestó declaración ante el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

Nadie puede dar mejores precios que El METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

¿Decae, o no, el periodismo?

Indudablemente que las empresas periodísticas atraviesan en la actualidad por un momento crítico. Si al periódico se le quita todo lo que tiene de original, rapidez y comentario—desde el científico al violento—y se le deja a merced exclusiva de la noticia escuetamente oficial, se habrá ganado en orden, no lo dudamos, pero se pierde en emotividad y deductivamente en interés para el lector, que termina por ceder a la laxitud de columnas y columnas de imprenta sin palativo alguno a sus nervios y a su imaginación.

Es, pues, esta una de las razones, y de las más positivas, del por qué los periódicos más importantes—Madrid, Barcelona—, han perdido un crecido número de lectores, y han tenido que dar paso al periódico provinciano, local. Hoy es más fácil hallar un comentario sabroso, y hasta de relativa actualidad, en el diario provinciano, que no en el rotativo que lanza varias ediciones. Los periódicos madrileños habían absorbido la curiosidad del lector, y únicamente el periódico local servía a manera de anticipo regional. Quedaban, pues, estos simpáticos periódicos de segundo y hasta de tercer orden, como algo tan íntimo y circunscrito al comentario local (a la crónica del conocido periodista y el colaborador amigo), que empresa periodística existe que no vivía sino a expensas de grandes sacrificios y de fuertes voluntades.

Pero hoy, el ambiente es otro. Las grandes empresas periodísticas, con gran horror de las mismas, han visto bajar desacompañadamente el impulso de sus tiradas y de sus negocios. El lector, que durante los primeros meses del actual régimen, devoraba ansioso los periódicos en busca de la noticia «trogodítica», de la nota truculenta y de la esperanza halagadora, hoy, día tras día, ha ido perdiendo el estímulo a la lectura al ver una y otra vez el mismo tema y «condimento» en el periódico. Ya nadie va de prisa en abrir las hojas del diario, porque sabe perfectamente que no encontrará en él sino una prosa casi «gacetesca», y tal cual trabajillo hecho al correr de la pluma. El periodista que antes trabajaba afanoso, improvisando siempre el comentario original, de actualidad, con matices distintos según su ideología o factura del «savoir faire»; la propia nerviosidad de la rapidez con que trabajaba, haciale ser activo, diligente, interesante. Hoy esto no sucede. Ha de limitarse a pequeñas noticias al dictado.

Ahora bien, ¿quiere esto decir que la labor de redacción actual sea más ventajosa y fácil al escritor? No. Ni mucho menos. Será, si quereis, más cómoda; pero siempre más insulsa, desgastadora. El periodista antes llenaba su cometido de cualquier tema; actualmente tiene que meditar mucho sobre el asunto, y como hay pocos—periodísticamente hablando—, ha de estilizarse. Y en la labor cotidiana, lo que hace el estilo, la amenidad, es la fiebre de trabajo que brota a impulsos de la codicia por la rapidez. Es, en definitiva, lo que caracteriza al hombre, como ha dicho Unamuno, aun admitiendo también la teoría galdosiana de que es la mentira. Y es que hay mentiras—en periodismo—, que son altas virtudes. La paradoja es grande, pero es cierta.

Y sin embargo, ¿estamos o no estamos en el momento de la decadencia de los periódicos? Si atendemos al rumor, al comentario, al «se dice...», ello parece cierto. Si nos atenemos al resultado, no es tan evidente. Perderán económicamente las empresas, pero ello no evita que surjan grandes periódicos y se reformen otros. Y al que es perspicaz, bien se le advierte que acaso en un plazo que no sea muy lejano, la fiebre de lectura vuelva más pujante y necesaria, y entonces será aquello de recoger el fruto ahora perdido, lanzando al público hojas y más hojas pletóricas de artículos, noticias, comentarios y hasta anécdotas, que todo es bueno en la tarea confeccionadora de un periódico, ya que las máquinas, esas propulsoras y tentaculares acaparadoras de cuartillas, están siempre con las fauces abiertas esperando el momento de ingerir ideas, que lanzan luego admirablemente condimentadas a la voracidad pública...

Emilio Blanco.

Barcelona, noviembre.

En el Gran Teatro

Con un lleno rebosante, pues estaban ocupadas todas las localidades del teatro, se estrenó anoche la zarzuela en dos actos de Luis Fernández Ardavin y de Emilio Serrano y Francisco Alonso, «La Bejarana».

Si el argumento es interesante, y los versos hermosos y vibrantes, la música es un portento de inspiración. Rara vez libreto y partitura alcanzan este grado de superioridad, ya que generalmente en las zarzuelas, la letra es un pretexto para que el compositor luzca sus facultades creadoras. Tiene «La Bejarana» escenas muy emocionantes, y en algunos de los recitados de la obra, los versos, por su elegancia y rotundidad, recuerdan los de los grandes maestros de la lírica española. Tal ocurre, verbigracia, con el canto a Salamanca. La música, inspiradísima y variada.

Todos los artistas se distinguieron en la interpretación, cosechando calurosos elogios, que obligaron a repetir algunos números.

A continuación se representó «En Sevilla está el amor», zarzuela en un acto de Enrique Marín. Trátase de un arreglo, o más bien resumen de la conocida comedia de Beaumarchais «El barbero de Sevilla» y de la ópera de este mismo nombre. La música es de Rossini, que hizo popular su nombre e imperecedera su fama.

La señorita Fabra hizo una Rosina ideal. Cantó con gran afinación y gusto depurado, teniendo que repetir el número de la lección de música.

Los demás muy bien en sus respectivos papeles.

LOCALES

Anoche en el tren rápido llegó de Villa del Río la distinguida dama doña Josefa Primo de Rivera, viuda de León, madre de nuestro querido amigo el ayudante del gobernador militar, comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

—En el tren rápido de Madrid regresó a Córdoba el notario don Diego del Río, con sus hijos.

—Para hacerse cargo de la dirección del hospital de Tetuán pasó por esta capital, con su distinguida esposa, el reputado médico militar comandante don Felipe Pérez Feito, quien fué saludado en los andenes por nuestro querido amigo el acreditado industrial don José Mansilla Blanco.

—En el tren rápido llegó anoche a Córdoba nuestro buen amigo don Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo.

—Procedente de Madrid llegó a Córdoba el célebre rejoneador y querido paisano nuestro don Antonio Cañero, que pasará una temporada en esta capital.

—Esta mañana, en el tren expreso, marchó a Jerez de la Frontera el marqués del Mérito y Valparaíso.

—Después de pasar una larga temporada por distintas poblaciones del extranjero, regresaron a Córdoba en el tren expreso los señores marqueses de Santurce.

—Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid don Alvaro Gorria.

—Llegó anoche de Antequera, en el expreso de Málaga, la distinguida señora doña Teresa Carrera, de García Verdey y su hijo, quienes continuaron el viaje a Madrid.

—Marchó a Madrid, en el tren expreso, el empresario de la plaza de toros de Guatemala, don Felipe Jiménez.

—Anoche, en el tren expreso, llegó de Sevilla don Francisco Lozano.

—Procedente de Sevilla pasó para Madrid, el marqués de la Vega Inclán.

—El lunes próximo, 17 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

BODEGAS

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Sucesos y denuncias

Por escándalo

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Francisco Maldonado Amaya, domiciliado en la casa número 35 de la calle del Cárcamo, denunciando a su vecina Francisca Pérez, porque promueve con frecuencia fuertes escándalos.

—El guardia municipal número 18, Francisco Caño, ha detenido a Juan Fernández Castro, que, en estado de embriaguez, promovió escándalo.

—El urbano número 14, José García, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Victoriano Ortega Vera, que promovió escándalo.

Por verter aguas

El guardia municipal número 32, Pedro Sánchez, detuvo y llevó a la Comisaría de Vigilancia a Antonio García Leva, por verter aguas en la vía pública.

Espectáculo que debe evitarse

En distintas ocasiones hemos recibido las quejas de numerosas personas, lamentándose de que en un sitio tan concurrido como es la plaza de la Corredera y calles adyacentes se permita un espectáculo bochornoso.

Trátase del lamentable estado en que se encuentra el urinario sito en la calle Pedro Muñoz, esquina a la de Sánchez Peña, pues a más de los insoportables olores que despiden, es materialmente imposible el que pueda pasar por allí mujer alguna, ya que al no estar en las debidas condiciones, dicho urinario da motivo a espectáculos bastante inmorales.

Sería conveniente, y algunas personas con buen acuerdo nos han aportado la idea, que dicho urinario fuese retirado de allí. En su lugar podía colocarse uno cerrado y con las debidas condiciones en la plaza de las Cañas, evitándose así la repetición de hechos como los que denunciarnos.

Esperamos que el señor Cruz Conde, al igual de otras mejoras importantes que está haciendo en favor de Córdoba desde que se encargó de la alcaldía, procurará estudiar la solución de este asunto, beneficiando al vecindario ya que es justo lo que pide.

Malos tratos

Ramón Jiménez Sánchez, de 53 años, que reside en la casa número 29 del Barrio Obrero, denuncia a Manuel Alvarez Arévalo por malos tratos de palabra y obra.

Hurto de fluido

Ha sido denunciado José Pineda por hurtar fluido eléctrico a la empresa de electricidad.

Por suciedad

El guardia municipal número 77, Bartolomé Cobijo, denuncia a Antonio Lara Valenzuela, por dejar sucia la parte delantera del puesto que tiene establecido en el Mercado.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

Luis León Espejo, 51 años, domiciliado en el Campo de la Verdad, de herida en la región testicular; Sebastián Flores Heredia, Rosas 11, herida contusa en un pómulo;

María de la Sierra Romero, 32 años, casada, finca «Los Villares», herida por mordedura de perro; Emeleciana Martínez López, 67 años, viuda, Plazuela de Chirinos 1, contusión parietal; Antonia Salas Samper, 29 años, Cárcamo 3, herida contusa en el pie derecho; José Salas Márquez, 49 años, Posada de las Yervas, contusión codo derecho; Rafael Cailán Flores, 40 años, casado, Posada del Sol, alcoholismo agudo; Manuel Pérez Ortiz, 38 años, transeunte, luxación codo izquierdo; María Pérez Sierra, 29 años, soltera, Queso 3, herida contusa, mano derecha.

Antonio Moral Otero, 41 años, Barriónuevo 33, contusión en el pie derecho; Benigno Pérez Fernández, 39 años, Hinojo 5, herida contusa en el arco superciliar derecho; Pedro Parras Alcaide, 70 años, viudo, Pan y Conejo 3, herida contusa en el antebrazo izquierdo; Manuel Lamarcas Sánchez, 15 años, soltero, Martín López 3, quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo; Rafaela Casero Bogaril, 30 años, casada, Rinconada 6, extracción de aguja del dedo meñique de la mano izquierda; Carlos Beltrán Rojas, 16 años, soltero, Mayor de San Lorenzo 153, herida contusa occipital y parietal izquierdo, y Manuel Carmona Luque, 25 años, soltero, Albucahis 6, que no se le comprobaron lesiones.

Un hombre maltratado

Los guardias de Seguridad números 45 y 58, Felipe López y Juan Cámara, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, acompañados de Manuel Calvo Carmona, de 25 años de edad, domiciliado en la casa número 6 de la calle Albucahis.

Este manifestó que en la Avenida de Canalejas le salieron al encuentro cinco individuos de veinte a veintidos años de edad, a quienes no conoce, y se marcharon a poco cuando él estaba colocando unos anuncios del teatro Duque de Rivas.

Agrega el denunciante que más tarde, cuando realizaba dicha operación en la calle los Moriscos, le salieron al encuentro otros tres individuos que supone eran los que vio en la Avenida antes citada, quienes le maltrataron brutalmente, dándose precipitadamente a la fuga.

En su virtud Manuel fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz Clot le reconocieron detenidamente, no comprobándose lesiones de ningún género.

No obstante se formalizó la correspondiente partida que hoy pasará al juzgado respectivo, y Manuel, quejándose de agudos dolores, se trasladó a su domicilio.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Las oposiciones a médicos de la Beneficencia

Hoy termina el ejercicio oral de las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, acto que se está verificando desde hace días en uno de los salones de nuestras Casas Consistoriales.

Mañana dará comienzo el ejercicio clínico y para desarrollarlo los opositores irán al Hospital de Agudos para visitar un enfermo, y luego ante el tribunal que ha de calificarlos desarrollarán ampliamente su opinión con respecto a la enfermedad que sufre el enfermo que hayan visitado, previo el sorteo que ha de verificarse oportunamente.

El asalto de un tren por unos rateros

Anoche circuló por Córdoba el rumor de que en un tren que circulaba por esta provincia, había ocurrido un grave suceso.

Previas las gestiones que hicimos para esclarecer lo que había de cierto sobre este rumor, averiguamos que cuando un tren de viajeros marchaba entre las estaciones de Vilches y Vadollano, que, como es sabido no pertenecen a la provincia cordobesa, unos desconocidos asaltaron el tren.

Fueron detenidos y conducidos a la cárcel inmediata, no teniendo otras consecuencias el suceso.

Una montería en «Las Mesas»

En la magnífica finca que en el macizo de la sierra de Hornachuelos posee nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo, con el nombre de «Las Mesas», ha dado comienzo una cacería, a la que asisten distinguidos aristócratas e ilustres personalidades de Madrid y Córdoba.

Para asistir a esta montería, que durará tres días, llegarán de Madrid en el tren expreso el hijo del exministro Rodrigañez, don Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del Consejo de ministros del mismo apellido y otras personalidades.

Todos permanecieron en Córdoba hasta la hora del tren corto de Sevilla, marchando a Hornachuelos acompañados de don Lisardo Turnez, el exmatador de toros Rafael Guerra «Guerrita», don José Linares y otras personas de esta capital.

A juzgar por la animación entre los concurrentes a la montería, ésta resultará animadísima, contribuyendo a ello el esplendor del tiempo.

Caballeros

¿Queréis comprar buenos trajes de última moda y muy baratísimos? Visitar la importante casa de tejidos y novedades de Hierro Aragón que los tiene

Por 10 pesetas un buen corte de traje	
• 22	• otros de 1. ^a que son de 40
• 30	• superiores • • • 60
• 45	• especiales • • • 90
• 70	• ingleses • • • 130

Información telefónica

El Consejo del Directorio despacha expedientes de trámite.--Una nota oficiosa acerca de Marruecos.--La conferencia del aceite.--En Madrid se han practicado varias detenciones relacionadas con los recientes sucesos.--Varios malhechores asaltan un tren cerca de Vilches.--Brillante operación de las columnas de Carrasco y Boloix en la Zona de Larache.--Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 12, de las 13 a las 18.

Consejo del Directorio.--Nota oficiosa sobre Marruecos.--Expedientes de trámite

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa facilitó la siguiente nota oficiosa de Marruecos:

En las inmediaciones de Uat Lau se entabló un combate provocado por nuestras fuerzas, en condiciones ventajosas para batiendo la concentración enemiga de Midar, interviniendo en dicho combate especialmente la artillería y la aviación.

Nuestras fuerzas lograron eficazmente el objetivo, entablándose un combate durísimo, especialmente en un poblado donde el enemigo dejó abandonados 15 muertos con sus respectivos armamentos.

Nuestras bajas, que fueron en la mayoría de indígenas, no llegaron a sesenta.

La aviación actuó con el celo y la pericia de siempre.

El repliegue de nuestra columna se efectuó ordenadamente, sin ser hostilizada por los rebeldes.

Continuó el general Vallespinosa dando la referencia del Consejo, al que asistió el subsecretario de Justicia, llevando varios expedientes de indulto, la mayoría de ellos de penas leves.

También asistió a la reunión el subsecretario de Guerra, llevando asuntos de trámite.

La conferencia del aceite

A las cinco de la tarde se reanudó la conferencia del aceite, bajo la presidencia de don Carlos Prat.

Se discutió el tema de la exportación.

El representante de la Cámara de Barcelona dijo que se suprimieran para la exportación las mezclas, autorizándose únicamente la del aceite puro.

El señor Prat se opuso a esta petición, alegando que el público se encargaría de apreciar las calidades y preferirlas en el mercado.

Intervinieron otros oradores y se aprobó una moción relativa a la exportación de los aceites puros.

Se trató a continuación de los envases y después del mantenimiento de los mercados permanentes.

Finalmente se discutió cuanto se relaciona con las marcas y garantías de calidad y procedencia.

El conflicto de la carne en Madrid

El alcalde habló con los periodistas acerca del conflicto de la carne.

Dijo que el gobernador es quien tiene que intervenir autorizando o no la elevación de precio y cree que no será elevado.

Hoy se sacrificaron muchas reses en este matadero.

El sexto aniversario del armisticio

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado misas por las víctimas de la gran guerra europea, con ocasión de cumplirse el sexto aniversario del armisticio.

El embajador de Francia

Visitó al marqués de Magaz en la Presidencia el embajador de Francia.

Visita regia a un hospital

El Rey ha estado visitando el Hospital Militar de Carabanchel, acompañado del subsecretario de Guerra.

Fué recibido por el director del establecimiento y los médicos de servicio.

El Monarca conversó con varios heridos de la campaña.

Las niñas desaparecidas

El juez que instruye el proceso de las niñas desaparecidas ha hecho varias citaciones para el jueves próximo, a fin de declarar en qué invirtió la señorita Morales la mañana del día en que desaparecieron las tres niñas de la calle de Hilarion Esclava.

Lo del Banco de Castilla

El fiscal del Supremo ha devuelto al juzgado especial que entiende en el asunto el sumario relativo al Banco de Castilla.

Parece que el fiscal sostiene el procesamiento del presidente del Consejo de administración y el director de dicha entidad bancaria.

Algunas detenciones

En Madrid se han practicado algunas detenciones, que obedecen a sospechas relativas a complicidad con los recientes sucesos.

Ha sido nombrado juez para este asunto el comandante señor Ruiz Morales, que actúa en la Dirección general de Seguridad.

Un artículo de "Informaciones"

El periódico «Informaciones» publica un sueto que dice: «Contra los anarquistas de arriba y de abajo, contra los equivocados y fanáticos, contra los malos caudillos y la multitud sin norma, hay un conjuro eficaz,

España. Nunca como ahora es tan necesario pensar en España, enarbolando la bandera patriótica para defenderla contra los que intenten desmembrarla y destruirla.

Debe pensar en España el pueblo, poniendo sus orientaciones de acuerdo con los sentimientos patrióticos, ante los cuales debemos sacrificar todas las ideas y pasiones.

Los buenos españoles quieren que España se salve a pesar de todo.»

Parte oficial de Marruecos

A última hora se facilitó anoche un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

«Zona oriental: Desde varias posiciones del frente se hizo fuego sobre el enemigo, que se dedicaba a las faenas agrícolas en pequeñas concentraciones. En una emboscada preparada al efecto, se sorprendieron grupos cerca de Isen Lassen, cogiéndoseles uno herido y otro ileso, prisioneros.

En otra emboscada en Bebel-Cuddia se sorprendió a una guardia enemiga, causándose varios muertos, que dejaron abandonados con sus fusiles.

Según noticias recibidas posteriormente, en la emboscada de ayer se hicieron a los rebeldes 24 muertos.

La aviación reconoció y bombardeó varios grupos enemigos.

Zona Occidental.—Las columnas de Orgaz y Góngora operaron ayer bajo el mando del general Saro, para mejorar las comunicaciones por la carretera del Fondak.

Al llegar al puente de Buzec fueron nuestras tropas atacadas por ambos flancos. Nosotros tuvimos cuatro muertos y 18 heridos, la mayoría de ellos indígenas.

Para evacuar algunas posiciones de Uad Lau era preciso castigar duramente al enemigo. Para ello se provocó un combate por nuestras fuerzas, auxiliadas por los buques de guerra, la escuadrilla de aviación de Tetuán y los hidroplanos.

El combate fué presenciado desde el crucero «Cataluña» por el comandante general. Se trabó un duro combate, en el que se castigó duramente al enemigo.

Por nuestra parte tuvimos dos capitanes y dos tenientes muertos y treinta y cuatro individuos de tropa heridos, la mayoría de ellos indígenas.

Nuestras bajas fueron reducidas, en relación con la acometividad del enemigo.

En Larache las columnas de Carrasco, Mola y Boloix salieron, la primera en dirección a Dar el Ratar, la segunda en dirección a Seriyas y la tercera por terrenos de Tefér, realizando el objetivo propuesto.

Fuerzas de Teselin y Megarest llevaron un importante convoy a una de las posiciones avanzadas, dejándola abastecida para dos meses.

En las inmediaciones de la posición de Taafest cayó un aparato con averías, resultando ilesos sus tripulantes.»

De Provincias

BARCELONA

Vista de una causa por homicidio

Barcelona 11.—En la sección primera de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa por la muerte de José Matia Boix, del Sindicato Unico, acaecida en la calle de Tellier.

Según las conclusiones del fiscal, Fulgencio Vera, del Sindicato Libre, fué el autor de dicha muerte por antagonismos entre la víctima y el procesado.

El procesado negó su culpabilidad.

El padre de la víctima acusó al procesado, diciendo que él era el matador de su hijo.

Se leyeron las declaraciones del sargento de Artillería y el guardia de Seguridad que detuvieron al procesado, ocupándole una pistola, con la que aseguran le vieron disparar.

El fiscal califica el delito de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

BILBAO

Denuncia por estafa

Bilbao 11.—Se ha presentado una denuncia ante el juzgado, por estafa, contra Manuel Muñoz, gerente de la Cooperativa Cívico-Militar.

El denunciado ha desaparecido ignorándose su paradero.

PALMA DE MALLORCA

El general Cavalcanti camino de Palma

Palma 11.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que tiene noticias de que el general marqués de Cavalcanti, que se encontraba en Italia, ha emprendido ya su viaje con dirección a Palma, para posesionarse de la Capitanía general, cuyo cargo le fué recientemente concedido.

CUENCA

Vista de una causa

Cuenca 11.—Ha comenzado la vista de la causa instruida contra Eulogio Girón, que degolló a su mujer.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

FERROL

Para restablecerse

Ferrol 11.—Procedente de Ceuta ha llegado a ésta el alférez del Tercio don Víctor Cortés para restablecerse de una herida que sufrió en los últimos combates.

JAEN

Varios malhechores asaltan un tren

Jaén 11.—El jefe de la estación de Vilche: ha comunicado al puesto de la guardia civil que el tren número 181, en el kilómetro 303, fué asaltado por varios individuos que fueron perseguidos por una pareja de la benemérita, deteniendo a tres, uno de los cuales, que estaba herido de un balazo, falleció al ingresar en el hospital.

PAMPLONA

Los detenidos

Pamplona 11.—Esta mañana, en dos camionetas, han sido trasladados los catorce detenidos por los recientes sucesos, desde la cárcel al castillo de Alfonso XII.

El juez instructor que incoa el sumario se encuentra en Vera practicando diligencias.

Después de concluida la causa se elevará a plenario para su vista en Consejo de guerra. Ignórase todavía quienes formarán el Consejo.

De Marruecos

Brillantes operaciones de las columnas de Carrasco y Boloix

Larache 11.—Las columnas que mandan los coroneles señores Carrasco y García Boloix, salieron ayer del campamento de Tastos para realizar la primera parte del avance sobre Tefer.

La columna del coronel Carrasco marchó sobre el flanco izquierdo, atacando e incendiando después el poblado de Zaara y realizando la operación con gran brillantez, a pesar de la resistencia que opusieron los rebeldes y de lo abrupto del terreno.

La columna rebasó la línea donde se parapetaba el enemigo, haciendo retroceder a éste, que se refugió en unas cuevas, de donde también fué desalojado, dejando en el campo treinta muertos y cogiéndoseles cinco prisioneros y un herido, todos ellos con su armamento.

La columna estableció varios puestos para asegurar las comunicaciones.

La columna del coronel García Boloix avanzó sobre el flanco derecho, realizando matemáticamente el objetivo y estableciendo varios puestos sobre Sabel Mant, para asegurar la comunicación entre Tastos y Tefer.

En la mañana de hoy, las columnas de Carrasco y Boloix realizaron un movimiento combinado sobre Tefer, para proseguir el avance, llegando a Tefer la columna de Carrasco sin ser hostilizada.

La columna de Boloix consiguió asimismo establecer contacto con Dab-el-Atar.

Durante el tiroteo sostenido por esta columna en el avance, los rebeldes sufrieron bastantes bajas, viéndoseles llevar muchos muertos.

El general Riquelme presenció la operación desde Tastos, quedando satisfechísimo del comportamiento de las columnas, y enviando más tarde felicitaciones a los jefes que las mandaban.

En su conferencia con el Alto comisario, el jefe de Estado Mayor le dió cuenta del resultado satisfactorio de la operación realizada, encargándole el general Primo de Rivera que felicitara al general Riquelme y a las columnas que tan brillantemente la habían ejecutado.

Evacuación de enfermos y heridos

Larache 11.—Esta mañana en un tren hospital fueron evacuados a esta plaza los heridos y enfermos que se encontraban en el hospital de Alcazarquivir.

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos
sin molestias, aun haciendo
los más pesados trabajos

POSITIVOS É INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

CURADO EN CINCO MESES

El abajo firmado Domingo Mercader, de 48 años de edad, afirma, que después de llevar durante cinco meses los aparatos C. A. BOER y siguiendo su método de aplicación ha quedado curado de su hernia vieja de varios años.

Domingo Mercader, en MONELLS (Gerona), Octubre, 3 de 1924.

CURADO EN TRES MESES

23 de Octubre, 1924.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Le ruego acepte mi agradecimiento por el bien que me han hecho los aparatos C. A. BOER y que haga pública esta carta en bien de los herniados. Fuí operado de una hernia que se me reprodujo a los cinco meses, pero con el método C. A. BOER curé a los tres meses justos de llevar sus aparatos, sin perder ni un solo día de trabajo.

Repítome su atto. s. s. y agradecido, Francisco Barrera.

Valle de Yerri-En Zabal, (Navarra).

Herniados. Si queréis evitar las molestias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en:

CORDOBA, jueves 20 noviembre, Hotel Simón.

LORA DEL RIO, viernes 21, Fonda Merdoza.

SEVILLA, sábado 22, Hotel Simón.

CARMONA, miércoles 26, Hotel Comercio.

ECIJA, jueves 27, Fonda del Comercio.

OSUNA, viernes 28, Fonda del Comercio.

MONTILLA, jueves 4 diciembre, Hotel Comercio.

LUCENA, viernes 5, Fonda La Suiza.

CABRA, sábado, 6, Fonda La Central.

BAENA, domingo 7, Fonda Comercio.

C. A. BOER. ORTOPEDICO.-PELAYO, 60.-BARCELONA

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Informaciones de la noche

La libertad de la prensa

LA PALANCA ROTA

Se ha llamado a la Prensa el cuarto poder del Estado. La definición es exacta y está ya en el desván de los lugares comunes, que por sabidos se callan. El tiempo, sin embargo, con sus sorpresas se encarga de sacar del chiribitil de los trastos viejos los chismes mandados retirar en épocas de mayor prosperidad. Tal acontece con el cuarto poder, lugar común que más que tal se nos antoja añeja idea, utópica y original, propia de seres afortunados y felices, que viven respecto a nosotros varios siglos más allá de nuestra época.

¿Es el cuarto poder, efectivamente, la Prensa? La respuesta depende de circunstancias de lugar y tiempo. En el resto del mundo sí. Aun en Italia, donde el imperio de las camisas negras pretendía amordazarla, ha tenido un rasgo de dignidad y reivindicado tendía amordazarla, ha tenido un rasgo de dignidad, reivindicando su derecho sin temor al fascismo, dueño de vidas y haciendas, y soberbio con la insolencia del triunfador por la fuerza. En otros países, como Inglaterra, más que el cuarto poder, es la potencia decisiva, el hércules del espíritu, sin el cual nada es hacedero. Los laboristas se lamentan amargamente de su falta de prensa, y tienen por cierto que si su triunfo no es total, obedece a que no cuentan con ella.

El efecto, la prensa es un instrumento formidable de opinión. Como que es la opinión misma, excepto los casos de superchería en que el periódico pueda incurrir. Es exacta la metáfora que la compara a la palanca que mueve al mundo moderno, complejo y febril. Mas la palanca tiene, según los casos, diferente acción dinámica y su fuerza intrínseca es varia. Acontece también que es íntegra y sólida, o débil y herumbrosa y se quiebra al realizar su fin. En este caso es la palanca rota, y en lugar de instrumento fuerte, es mohoso cacharro inservible, que fundido puede servir incluso de yelmo de barbero, para afeitar las propias barbas periodísticas o vasija donde exonerar humores del cuerpo humano.

Cuando la palanca no está rota, ante su firmeza se quiebra todo. Es el caso de los periodistas chilenos, que tanto ha despertado la curiosidad de la gente. La prensa chilena, consciente de su poder, ha optado por una actitud legítima como es la de renunciar a escribir si en vez de hacerlo con pluma propia se la condena a usar la del jefe del Gobierno. Porque a eso equivale una censura absoluta que impide rozar siquiera las cuestiones que más diferencian políticamente a los ciudadanos. Sin esta diferenciación sobreviene la confusión y una cierta unidad en las ideas a base de no tener ni exponer ninguna idea. Como la virtud de opinar en tal caso consiste en que no haya opinión, todos opinan de igual modo; es decir, cercenándose a sí mismos el cerebro. Por manera que los periódicos se asemejan y parecen, pues son como tiendas va-

rias y sin género, a las que solo se distingue por el letrado. Lo mismo da que en la cabeza del periódico diga «El Republicano», «El Monárquico» o «El Socialista», pues sin dificultad alguna pueden variar de título o prestárselo a capricho. No hay mal en ello. El género continúa en el almacén, si es que por falta de hábitos no se ha perdido la costumbre de almacenar, que aquí equivale a pensar. Pero creemos que pensar, si se piensan muchas cosas, aunque no se escriban porque sería inútil escribirlas.

La palanca se quiebra asimismo o es rota por la mole que pretendía mover. El caso de la prensa española es de palanca que se rompe a sí propia, dando contra la dureza granítica de la piedra. La palanca es fuerte, a condición de que no se convierta en zimbél. Es la prensa como un atleta incontrastable que se deja aporrear, vendar, encadenar, amordazar por timidez estulta, o convencimiento de que es mejor que así suceda, y después da las gracias a los que le privan del habla y de movimientos. A un atleta así, los músculos no le sirven de nada, y aunque en lo físico sea un hombre impotente, en lo espiritual será un enano, un cretino o un raquítico.

La Asamblea de las Asociaciones de la Prensa de España ha acordado, por fin, reclamar la libertad inherente a la vida del periódico, lo que en cierto modo atenuará el dictado de servil mansedumbre que nos aplican de consuno la opinión y los mismos que creen excelente su mutismo voluptuoso y complacido, a juzgar por las muestras. Para que la aspiración surta el efecto deseado es preciso que exista una decorosa unanimidad entre los periódicos. Hay quien pide ya que se individualice, sin duda con buen propósito, la solicitud. Es el modo, a nuestro juicio, de que prospere, aunque también la manera de saber quiénes son los periodistas que así se atreven a desafiar el tiempo y que se prestan a hacer una segunda edición del vivan las cadenas.

Juan Guixé.

Salomón Sabal

Nos importa hacer constar en obsequio de nuestros lectores, que este popular industrial, completamente restablecido de su dolencia, es el preferido por el público cordobés, dado su arte en el servicio de mesas y las excelencias de sus surtidos para «lunchs» y refrescos con motivo de bautizos y bodas. Acreditado por cuantos actos de esta índole ha servido, prensa y público le ha felicitado con entusiasmo por la rumbosa presentación excelencia en los géneros y economía.

Confitería Victoria.—Central Concepción, 16 esquina al Paseo del Gran Capitán.—Suncursal calle Doce de Octubre.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

COSAS DE TOROS

«Serranito» se marea

Ya saben los lectores que dentro de unos días embarcará en La Coruña con rumbo a Guatemala, el valiente y popular diestro cordobés Paco Gutiérrez «Serranito».

Este da muestras de gran preocupación. Y la culpa es de la mar que es muy traidora.

Serrano le tiene un pánico enorme al agua salada, hasta el punto que se marea en un lanchón de nuestra Ribera.

—Cuando se me pone el estómago al revés cruzando el Guadalquivir ¿qué será en un barco grande y en «ese» mar tan largo? —dice muy serio el simpático Paco.

Pero en compensación a tal desgracia, el paisano está dispuesto a dar «sus estocadas» en aquellas tierras para firmar luego unos contratos en España la temporada próxima.

Que así sea, porque el chiquillo se lo merece.

El Niño de la Palma, de Oro o de Platino, tomará la alternativa en Sevilla

Ayer llegó a Córdoba, procedente de Valencia, en cuya plaza, según la prensa, ha armado un alboroto, el «fenómeno» Cayetano Ordóñez, Niño... de lo que quiera el lector.

Cayetano ya se ha decidido a tomar la alternativa. En Sevilla, el domingo de Resurrección, la recibirá de manos del artista Chicuelo. Luego actuará en las cuatro corridas en unión del citado diestro, de Maera, Mejías—probable—y Litri.

Por las cuatro corridas—aparte la primera—percibirá la respetable suma de treinta mil pesetas, ni una más ni una meno.

Tiene además firmados contratos—ya de matador—con las principales empresas de España, entre ellas Valencia, San Sebastián y Bilbao, y ¡las que tendrá que firmar a principio de temporada!

En Madrid hará su presentación como novillero en un jueves del mes de marzo, y antes de doctorarse tiene veinte corridas firmadas.

La última corrida de este año la toreará el próximo 7 de diciembre en Melilla.

En el carreta de esta tarde ha marchado Cayetano Ordóñez a Sevilla, para tomarse medida de un par de trajes y darse un pa-seito por el Parque.

En la estación ha sido despedido por una nutrida comisión de «palmistas», admiradores y amigos «oficiosos».

Lleve feliz viaje el Niño de Oro y que mire mucho por su preciosa salud...

Ha muerto «Cantares»

En Sevilla ha fallecido don Manuel Rodríguez Díaz, conocidísimo por el apodo de «Cantares».

Perteneció, como picador, a la cuadrilla del Espartero, y después se dedicó, durante muchísimos años, a empresario de servicio de caballos en muchas plazas de España.

Descanse en paz.

Desde Madrid

La conferencia del aceite

Estamos celebrando en este momento la cuarta sesión de la conferencia en uno de los salones de la Academia de Jurisprudencia, que abandonamos en el deseo de informar a los lectores de LA VOZ del curso de la misma.

Poco podemos aún adelantar del resultado definitivo; conocidas son nuestras opiniones y prejuicios; vemos ahora confirmados en cuanto a la representación olivarera y productora que prácticamente es muy poco eficaz, toda vez que de 33 representaciones, los olivareros cuentan con 11 votos que aún no sabemos si se emitirán en lo más fundamental en el mismo sentido de unanimidad.

No obstante y sin que esto signifique que mojamos la pluma en el cliché del franco optimismo, el tono en que hasta ahora se van desarrollando las discusiones, nos permite confiar en que serán reconocidos por todos los asambleístas los fundamentos de justicia de las enmiendas y puntos de vista presentados y valientemente sostenidas por la representación de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, de acuerdo con la de Jaén y creemos también que con la de Sevilla.

Ciframos, pues, estas líneas hechas al vuelo de la pluma con la fría y exacta realidad de los hechos; es tan firme el terreno que pisamos, que confiamos no intenten rendirnos, ni que lo abandonemos; la corriente de opinión olivarera, no obstante la absorción del medio, puede salir triunfante por su justicia y fuerza.

Ayer a las once, inauguró el Gobierno la conferencia. Su Majestad el Rey declaró abierta la Asamblea. El marqués de Magaz pronunció un discurso exhortándonos al acuerdo y armonía, y saliéndose del asunto aceite, manifestó que era preciso no perdiéramos la serenidad en estos momentos gravísimos que atravesaba España. También nosotros, al escuchar estas palabras, apar-

tamos nuestro pensamiento del aceite para reflexionar sobre las causas, y sobre éstas haríamos algunos comentarios, si pudiéramos hablar con la claridad y sinceridad que acostumbramos, sin otras consecuencias que las desprendidas del Código Penal y de la Constitución, pero el peligro de otras responsabilidades nos hacen desistir, diciendo solamente que desechando rumores e infundios, algo anormal ocurre en España, que el patriotismo de los españoles debe mantener.

Y volviendo a la conferencia, la segunda sesión se celebró ayer tarde, discutiéndose la totalidad con la mayor amplitud en los debates y marcada indulgencia de la mesa presidencial.

La tercera sesión se efectuó esta mañana, tomándose en consideración todas las enmiendas. Ahora se está celebrando la cuarta reunión y hasta esta mesa (antesala del salón asambleísta) llegan los discursos. Nosotros abandonamos el salón al quedar aprobado por unanimidad lo que se refiere a la mezcla de aceites de oliva con los de semillas, quedando en autorizar dicha mezcla y prohibido el que vayan al extranjero mezclados aceites de semillas con nuestros riquísimos aceites de olivo.

Se está hablando de los envases, en lo que parece no hay un solo criterio, y dejamos esta ligera crónica para que alcance el correo y reintegrarnos a nuestro asiento.

La vitalidad y exposición del Bloque Agrario pesa ya en Madrid, y creemos que ha llegado en toda su pureza y fuerza a esta asamblea durante nuestra ausencia no descuiden su propaganda y organización las Cámaras Agrícolas, que el Bloque de agricultores es reconocido como el único organismo de opinión claro, serio y definido de los españoles.

Pedro Castro.

Madrid-11-5 tarde.

Cartas ciudadanas

Infringir las ordenanzas municipales, ya sea en poco o en mucho, es una falta imperdonable, y según la importancia de la infracción la autoridad municipal advierte e impone la sanción correspondiente.

Por eso, como cuestión de orden, la Alcaldía se halla dispuesta a corregir al que yerra, de que también nos habla la doctrina cristiana, y castigar al que no anda derecho es una obra de misericordia.

Diariamente sale de la Casa Consistorial una nube de multas que caen sobre el vecindario como un formidable chaparrón, que es el efecto consolador de aquella causa sin la cual no es posible gobernar.

Y hay que multar a amigos y a adversarios y hasta al mismo alcalde, si se descuida, porque la sanción debe ser equitativamente razonada y justa.

Decimos consolador al efecto, porque consuela que la autoridad ejerza el cargo con rigor, sin influencias de amigos o parientes, aun cuando todos seamos amigos y hermanos del alcalde, que a todos nos imponga el castigo, según nuestros merecimientos.

Para que un pueblo viva con orden se necesita rigor, equidad y justicia, y si los concejales infringen las ordenanzas municipales, deben ser castigados con la misma severidad que cualquier vecino que ocupa la vía pública sin autorización de la autoridad local.

Tendría que ver la cara del concejal multado por infringir el Estatuto municipal, y para eso si la falta ha sido por verter aguas en la vía pública o cosa parecida.

Creemos que no ocurrirá este caso, porque el concejal, aun cuando sea un vecino como todos, no se expondrá a las consecuencias de la infracción, ni habrá agente urbano que presente la denuncia, en el caso de incurrir en falta, porque sentiría miedo de hacerlo.

El castigo sobre el bolsillo es lamentable como una resta cualquiera, pero al mismo tiempo es provechoso; es el escarmiento para el multado y para los que de ello tienen conocimiento, y es, principalmente, una panacea que cura radicalmente determinados males crónicos, que están previstos y castigados severamente en las Ordenanzas municipales.

Por eso y para evitar el castigo importa conocer los deberes y derechos de ciudadanía, sobre todo los derechos, porque al que se lea lo enderezan.

Martín Porrás.

Vigas y hierros en L

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Ávenida Canalejas, 8.-Córdoba

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Inportantes mejoras

El próximo viaje de los Reyes a Córdoba

Sabemos por persona de gran prestigio para nosotros, que merece toda nuestra confianza, que para el próximo mes de Enero llegarán con motivo de las festividades SS. MM. los Reyes Magos, con el propósito de adquirir del Almacén de confecciones que los señores Murillo y Espín tienen establecido en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37 los excelentes trajes de niños, tan elegantes como bonitos, que esta casa, sin rival en su género, confecciona.

GOBIERNO CIVIL

Edicto

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia edicto anunciando concurso para proveer una plaza de inspector municipal de carnes de aquel municipio.

Vacante

También el Ayuntamiento de Guadalcazar remite anuncio referente a la provisión de una vacante de médico titular.

Pliego de condiciones

La Comisión provincial remite al gobernador para que sea elevado a la dirección general de administración y se publique en la «Gaceta» el pliego de condiciones para la contratación del servicio de recaudación en vía ejecutiva del contingente provincial.

Admisión

Por esta jefatura ha sido admitido definitivamente el registro minero «El Tomillo», en término de Fuente Obejuna, solicitado por el vecino de Belmez don Manuel Romero.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Sanz Noguera, de Córdoba; don Enrique Riobó Susbielas, de Montilla; don Francisco Fuentes Rojas, don Juan Majuelos Montes, don Francisco Ceballos Pozo y don José Oliva Fernández, de Palma del Río; don Andrés Gómez Salado, de La Rambla; don Antonio Prieto Luque y don Cristóbal Sánchez López, de Encinas Reales; don Francisco Hidalgo Berenguer, de Fuente Palmera; don Juan Cabello Sánchez, de Almedinilla; don Sebastián Portal Miranda, de Dos Torres; don Mariano Sánchez Valero, de Villaharta, y don Rafael López Jiménez, de Aguilar.

El gobernador y los periodistas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, manifestóles que había visitado ayer la Escuela de Veterinaria, saliendo satisfechísimo de la instalación de dicho centro.

Agregó el señor Cabello que se proponía esta tarde visitar las obras del Pantano del Guadalmellato.

Por último, manifestó que el próximo día 15 se propone reunir a la Asociación Cordobesa de Caridad, para tratar de su reorganización y de la aplicación de los fondos del nuevo impuesto sobre hospedajes para las atenciones de aquella.

MILITARES

A Madrid

Ha marchado a Madrid el alférez de caballería don Juan de Auzó.

A incorporarse

También ha marchado a Canarias para incorporarse a su destino, el capitán de Infantería don Manuel Sarazá Murcia.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales. San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

TRIBUNALES

Vista para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Luisa Rodríguez Magaña por el delito de lesiones. Defenderá a la procesada el abogado señor Hidalgo.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa por estafa seguida en el Juzgado de Bujalance contra Mariano Gaitán Solís. Será defendido por el abogado señor Velasco.

En la sección segunda se celebrará la vista de otra causa por homicidio instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Casiano Barrera. La defensa está encomendada al letrado señor Pavón.

Absuelto

Por el tribunal de la Sala primera ha sido declarado absuelto Manuel Ramos Solano, procesado por amenazas de muerte por el Juzgado de Bujalance.



CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Sección de Primera Enseñanza

Certificación

La sección administrativa de Sevilla interesa el envío de certificación de los descuentos sufridos con destino al fondo de pasivos del Magisterio, por el maestro que fué de esta provincia don Rafael Mújar López.

Jubilación

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha declarado al maestro de Conquista don Pedro Alcántara Carmona y Medina, con derecho al haber pasivo de 2.000 pesetas anuales.

Telegrama

El encargado del despacho del ministerio interesa telegráficamente relación de bajas definitivas de sueldos ocurridas en esta provincia, durante el mes de Octubre último, para los efectos de la corrida de escalas, con separación de escalafones y sexos.

Apertura de clases

La Inspección comunica haberse reanudado la clase de niñas número uno de Pedro Abad, que se hallaba clausurada por falta de local.

Devolución

La Dirección general devuelve aprobadas las relaciones de maestros y maestras de esta provincia, pertenecientes al segundo escalafón, que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas convocadas por Real orden de 9 de octubre último.

Educandas aprobadas

En los exámenes celebrados para el ingreso de educandas en la sección maternal aneja a la escuela de párvulos del distrito de la Izquierda, han sido aprobadas las siguientes señoritas, mayores todas de doce años: Asunción Alvarez Rambla, Dolores Santonja Moltó, Rosario Lacín Romero, Casilda Amo Castro, Sierra Roldán Ramírez, Aurora Morales Herrera, Carmen y María Alvarez Santana, Paz y Mercedes Jiménez Urrutia, Pilar y Rosario Muñoz Palma y Mercedes López Alvarez.

De Fuente Obejuna

Letras de luto.—A la avanzada edad de 85 años y confortada con los auxilios divinos ha entregado su alma a Dios la distinguida y virtuosa señora doña Manuela Gutiérrez de Ravé y Fernández de Honestrosa, viuda que fué del distinguido señor don Antonio Ferraeiro Fernández.

La conducción de sus restos mortales al cementerio fué acompañada por sus innumerables amigos, clero parroquial y padres franciscanos.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciba toda su distinguida y desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Mes de ánimas.—En nuestra iglesia parroquial y convento de padres franciscanos se está celebrando con asistencia de muchos fieles el mes de ánimas.—*Corresponsal.*

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 12.—Miércoles. Stos. Martín I, papa y mártir; Nilo, ob.

Santoral y cultos de mañana

Día 13.—Jueves. Stos. Diego Alcalá, cf., Arcadio, mr.; Nicolás, p.

Vida de San Eugenio III.—Nació en Toledo, de padres más ilustres por su piedad que por sus honoríficos empleos. Dedicado al estudio de las ciencias, hizo en ellas asombrosos progresos, los que unidos a su vida ejemplarísima le granjeó el aprecio universal. Huyendo de los halagos que le tributaban en su país, partió Eugenio para Zaragoza y abfzó la villa monástica en el célebre santuario de Santa Engracia, donde bajo el magisterio de San Braulio, Obispo de la misma ciudad, hizo grandes progresos en la virtud y en las ciencias eclesiásticas. Con profundo pesar del Santo Prelado, y mucho mayor de Eugenio, fué nombrado éste Arzobispo de Toledo por el Rey Chindasvinto. Por los elogios que le tributaron al Santo sus ilustres discípulos San Ildefonso y San Julián, ambos Arzobispos de Toledo, se acredita que fué un modelo de Prelados perfectos, cual deseaba el Apóstol San Pablo. Convocó los Concilios VIII, IX y X de Toledo, los que presidió, tanto por la autoridad de su Silla, como por su eminente sabiduría, acreditándose esta en los cánones establecidos en aquellas célebres asambleas. Escribió varias obras, unas en prosa y otras en verso, que pueden verse en la magnífica edición costeada por el excelentísimo Cardenal y Arzobispo de Toledo don Francisco A. Lorenzana el año 1782. Falleció San Eugenio el día 13 de noviembre de 657, siendo sepultado en la célebre Basílica de Santa Leocadia, poniendo un expresivo epitafio su sobrino y discípulo San Ildefonso.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia del Buen Pastor. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 13, jueves, a Nuestra Señora de los Remedios en la parroquia de San Lorenzo.

Cultos

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Mes de Animas. A las cinco y treinta de la tarde.

En San Francisco.—A las oraciones, novena de Animas.

En la Casa de Todos

Adición al orden del día para la sesión de mañana

Presupuesto del señor arquitecto para la adquisición de gravilla con destino al arreglo de baches en los caminos de ronda.

Instancia de don Pedro Moyano Calvillo solicitando elevar un piso sobre la planta baja de la casa sin número plaza de Aguayos, así como reformar la fachada de la número 11 de la plaza de San Pedro.

Temas locales

PROTECCIÓN AL TALENTO

El caso de ayer fué confortante. A doce o trece niñas de clase modesta, se le abrieron de par en par las puertas de una nueva Institución donde han de encontrar medios de instruirse y de hacerse mujeres de provecho.

Hubo exámenes de admisión de alumnas en la nueva Escuela Maternal Modelo.

Las jovencitas, que merecieron todas el placet del Tribunal, y desde hoy forman el plantel de educandas de aquel singular establecimiento, procedían de las escuelas nacionales.

También de escuelas nacionales llegaban las niñas que recientemente hicieron ante el alcalde oposiciones para obtener las becas que el Ayuntamiento de la ciudad ha creado en el Internado Teresiano; y es que cuando se trate de proteger al talento de manera oficial se ha de acudir a la escuela de balde, pues los cerebros privilegiados cuando nacen en clases acomodadas fácilmente se descubren y se cultivan, en tanto que si se destacan en las clases medias o desheredadas lo más probable es que mueran ignorados o baldíos.

En la escuela nacional caben ricos y pobres, por ello se han de buscar en ella los

individuos a quien Dios distinguió con dones superiores, señalándolos como los mejores y los más dignos de elevar a otros estudios, y de que se le faciliten medios para que sigan el camino a que su aptitud y su afición le inclinen.

Dos niñas procedentes de la escuela pública que reciben del Ayuntamiento protección y auxilio para estudiar la carrera del Magisterio gozando de becas que durarán cinco años.

Doce o trece niñas que son admitidas como educandas en una institución modelo, donde aprenderán los quehaceres domésticos y se ejercitarán al cuidado de veinticinco bebés en las prácticas que han de darle un título excelso: el de buenas mujeres de su casa y futuras madres de familia.

Los hechos son gratos y consoladores. ¿Por qué no crear también becas para que puedan seguir una carrera—la que se designe—los dos niños más aplicados y sobresalientes de los que hoy asisten a las escuelas nacionales?

Todo cuanto se haga por los santos fueros del talento, será favorable al progreso intelectual y al bien de Córdoba.

Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE.)

Lo sentimos

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro respetable amigo don Domingo Arias, padre de nuestro querido amigo don Manuel Arias Cabrerías, propietario del periódico «Diario de Huelva».

Mucho celebramos obtenga rápida y franca mejoría.

¡Señores, no hay derecho!

Es completamente una vergüenza y además impropio de una capital como Huelva, lo que ocurre en la estación del ferrocarril de Zafra a la llegada del correo.

Una enormidad de *golfillos* se aglomeran a la misma puerta de la salida de viajeros, y da asco ver que las autoridades consientan sean atropellados tan ignominiosamente los viajeros, bien señoras, señoritas o caballeros.

Por el buen nombre de Huelva pedimos sea vigilada dicha estación y no se deje penetrar en dicho lugar tantos *golfos*, que con el fin de hacer un mandado, atropellan de esa forma al viajero que llega, y que bien puede decir que se ha equivocado y no ha venido a la capital de provincia, sino al más inculto de los pueblos.

Creemos que no darán lugar a que tengamos que insistir sobre el particular.

Robo de un violín

Del establecimiento de instrumentos de música de don Manuel del Castillo, establecido en la calle Joaquín Costa de esta capital, fué sustraído el día 6 de Agosto próximo pasado un violín, sin que se pudiera

averiguar quien o quienes eran los autores del robo.

La policía que no ha dejado de trabajar para conseguir y averiguar donde pudiera estar dicho instrumento, ha dado (aunque tarde) con el mencionado objeto robado, por la detención de Manuel López Castilla (a) El Lolo y José Mora Rodríguez «El Cano», los cuales se confesaron autores del robo, manifestando que el referido violín lo tuvo oculto doce días la dueña de la casa de Jenocinio de la calle Gran Capitán número 18, Luisa García Bueno (a) La Bonareña.

Los dos citados rateros y su compañero Francisco Manzano (a) «El Gallina», han sido puestos a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

Viajeros

Se encuentran en Huelva nuestros amigos don Horacio Sánchez Cnabri, de Trigueros y don Laureano Grande Caballero, de Cumbres de San Bartolomé.

—Regresó de Madrid, acompañado de su esposa, el alcalde de Huelva, don Juan Quintero Báez.

—De viaje de novios regresaron don Manuel Vázquez y su bella esposa.

—Marchó a su finca «El Garduño» (Valverde del Camino), nuestro amigo don Juan M. García de Carellán, y a Málaga doña Manuela Murciano de Montenegro, acompañada de su bellísima hija Maruja.

Enferma

Se encuentra enferma habiendo tenido que guardar cama, la bella y distinguida señorita Paquita Dabrio Maestre.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Corte.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

El sorteo verificado hoy en Madrid ha resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: 10.936, Cádiz, Barcelona, Mallorca, Santiago.

Con 65.000 pesetas: 1.071, San Roque, Madrid, Jaén y Mieres.

Con 25.000 pesetas: 10.596, Barcelona, Madrid y Almería.

Con 2.000 pesetas: 18.026, Zaragoza, Madrid, Sevilla y El Ferrol; 2.617, Barcelona y Málaga; 24.988, Bilbao; 27.342, Barcelona y Málaga; 7.175, Mallorca, Madrid y San Sebastián; 25.008, Cuevas de Vera, Madrid y Valladolid; 19.342, Carolina, Valencia, Madrid y Sevilla; 23.291, Sevilla, y 15.708, Madrid y Zaragoza.

Premiados con 400 pesetas

Unidad, decena y centena							
096	107	109	121	145	235	265	317
328	336	339	349	389	458	467	501
504	505	510	556	594	647	696	736
741	748	783	819	844	886	913	921
938	947	971	974	992			

Mil							
056	063	083	085	086	141	210	224
239	249	273	289	308	400	500	511
532	534	544	546	585	597	611	617
625	697	721	727	729	815	843	934
938							

Dos mil							
009	039	069	076	105	127	187	188
199	214	233	244	292	327	337	348
352	384	414	453	459	525	535	557
595	607	633	643	647	664	691	693
700	718	727	830	835	840	871	900
915	928	944	991				

Tres mil							
014	095	122	132	154	204	289	324
331	364	377	378	393	428	480	493
499	522	572	577	611	625	629	650
711	714	726	758	781	785	812	828
843	914	946					

Cuatro mil							
001	008	014	044	085	101	125	127
137	168	226	244	266	292	309	320
407	481	544	634	669	670	733	744
786	798	809	825	827	848	853	870
875	876	924	927	941	977		

Cinco mil							
013	034	133	173	195	198	248	260
292	355	378	437	452	457	467	521
532	545	563	590	605	628	631	671
695	711	767	773	781	849	892	936
955	973						

Seis mil							
007	055	096	116	133	159	172	173
186	250	257	274	361	411	484	510
537	584	594	610	658	674	692	695
721	752	769	770	871	880	884	952
980	997						

Siete mil							
017	037	044	098	111	142	155	165
181	244	289	293	294	304	383	449
518	539	560	562	573	609	627	659
663	735	787	788	827	934	937	945
956	959	973	983	997			

Ocho mil							
014	069	073	108	136	156	167	195
254	288	295	305	335	371	402	425
433	447	467	493	512	513	538	658

669	703	766	779	781	811	813	823
882	883	892	916	940	956	957	

Nueve mil							
003	040	049	095	114	128	129	131
142	152	170	189	205	246	305	306
315	328	465	579	614	649	689	690
718	719	727	728	790	813	877	884
897	898	902					

Diez mil							
006	030	031	052	056	092	123	176
200	205	226	248	273	330	334	360
375	397	407	438	451	488	489	553
631	660	682	741	760	763	805	814
845	871	908	927	957	959	978	982
983	994						

Once mil							
003	016	165	173	184	188	248	254
310	326	331	412	456	471	486	488
521	538	552	553	605	636	644	653
680	698	699	702	738	746	774	856
886	913	917	937	963	995		

Doce mil							
011	042	071	101	120	222	309	325
400	418	419	444	518	532	543	559
576	583	602	807	852	854	865	884
908	935	936	989				

Trece mil							
006	047	058	095	151	156	219	227
243	247	296	352	366	450	457	466
467	470	477	501	519	520	540	570
583	633	650	651	655	667	685	696
801	842	874	885	899	909	926	

Catorce mil							
103	133	136	138	149	161	162	181
207	220	274	307	321	364	367	400
464	469	482	539	603	609	619	754
762	765	792	870	871	920	930	944
950	963						

Quince mil							
011	029	035	053	073	092	098	099
109	127	178	200	235	274	276	298
308	309	346	355	377	403	409	432
456	476	500	536	556	578	640	652
713	729	730	744	752	754	757	783
816	837	873	886				

Dieciseis mil							
007	080	106	121	178	195	207	239
288	369	404	440	444	460	492	495
508	577	583	617	627	635	642	665
700	709	716	717	726	739	744	769
773	783	857	894	912	948	962	966
969	995						

Diecisiete mil							
007	023	052	057	064	107	115	158
167	198	216	251	313	322	332	368
393	407	410	420	433	441	482	499
509	523	525	528	548	582	600	614
623	630	659	703	747	763	770	781
819	833	835	859	875	931	940	954
999							

Dieciocho mil							
007	017	091	121	138	170	233	303
909	339	344	345	353	370	376	387

508	527	239	547	573	583	680	708
731	836	840	841	878	905	931	944
961	994						

Diecinueve mil							
003	052	060	096	103	144	171	172
190	206	214	240	262	272	280	286
351	355	405	406	448	486	523	537
548	557	580	582	587	628	648	658
728	742	774	797	872	921	946	953

Veinte mil							
018	044	050	077	160	220	236	256
316	428	455	456	465	484	622	623
639	679	759	800	854	867	870	958
961	975	986	994				

Veintiún mil							
041	047	096	117	130	175	304	310
374	390	415	435	472	497	550	579
604	624	627	636	639	640	671	723
734	739	756	802	803	807	818	843
844	866	875	888	891	907	917	969
982							

Veintidós mil							
022	023	054	067	107	117	239	314
318	334	253	356	386	416	425	445
494	504	511	549	582	590	596	604
611	613	626	627	703	777	785	795
885	904						

Veintitres mil							
034	039	077	080	098	114	118	131
166	168	172	185	209	225	232	243
357	386	387	393	405	410	429	433
438	455	477	506	604	621	680	685
694	753	788	819	868	873	889	893
942	963	992					

Veinticuatro mil							
015	029	044	051	123	173	212	259
286	300	338	347	534	550	551	562
610	632	640	677	683	697	705	751
799	803	809	822	833	841	862	877
892	905	952					

Veinticinco mil							
006	028	031	126	211	227	253	260
261	350	381	384	424	513	525	527
528	546	551	577	589	635	678	717
729	746	780	806	813	878	893	905
913	924	942	945	952	976	999	

Veintiseis mil							
015	025	136	138	152	160	164	166
187	194	200	215	251	254	300	309
316	333	346	348	358	380	389	423
506	607	647	722	751	753	784	794
795	796	808	836	859	375	882	918
939	941	958	966	968	982	992	

Veintisiete mil							
003	007	034	037	041	088	106	111
112	166	207	238	243	325	362	381
395	418	524	568	605	606	622	634
650	728	730	738	745	746	782	7

EL LA DIPUTACIÓN**Reunión de la Comisión provincial**

Bajo la presidencia del diputado don Isidro Barbudo Sanz se ha reunido esta mañana la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Pésame al vicepresidente

El señor Barbudo dió cuenta del fallecimiento de don Antonio Santolalla Moreno, padre del vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Barbudo propuso que la Comisión diese el pésame al señor Santolalla Natera, acordándose así y haciéndose constar en acta tal acuerdo.

Orden del día

Se aprobaron después los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre reclusión de presuntos alienados.

Idem sobre salida de dementos curados.

Varias instancias solicitando ingresos en el Hospicio y Expósitos.

Cuentas de las raciones suministradas a los establecimientos de Beneficencia por don Recaredo Infante en la segunda quincena de octubre anterior.

Pedido de drogas, medicinas, gasas y algodones necesarios en el Hospital de Agudos para el presente mes.

Idem de los artículos necesarios para la farmacia del Hospital de Agudos durante el mes actual.

Cuenta que rinde el señor presidente de la Corporación justificando la cantidad librada para contribuir al homenaje a la duquesa de la Victoria.

Idem idem del señor bibliotecario provincial justificando los gastos ocasionados en la encuadernación de volúmenes.

Cuentas rendidas por varios ayuntamientos por bagajes facilitados por los mismos a fuerzas de la Guardia civil.

Expediente sobre fijación de precios medios correspondientes al mes de Octubre próximo pasado.

Distribución de fondos para el presente mes.

Oficio del señor Presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes, proponiendo para el cargo de celador de dicho Centro a don Rafael Valdecantos y Maquedano.

Idem de don Manuel T. Lacoba Sánchez y otros solicitando se les autorice para practicar en el Hospital de Agudos.

Cuenta que rinde el señor director del Hospital de Agudos, justificando los gastos ocasionados en el consumo de agua potable durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Idem del señor director del Museo Arqueológico, justificando los gastos de material correspondientes al primer trimestre del corriente año económico.

Factura que remite el director del Hospital de Agudos de los sueros suministrados al establecimiento por el doctor Marín en el mes de Octubre último.

Cuentas que rinden los directores de los establecimientos benéficos justificando gastos menores ocasionados en los mismos.

Otros asuntos

Fue desestimada una instancia de doña Josefa y doña Concepción la Calle solicitando se les abone la diferencia de su pensión correspondiente al tiempo desde el 15 de Mayo de 1923 en la que les fué concedida, al 19 de Febrero último en que se les redujo.

Se acordó dar las gracias a don Dionisio Ortiz por los ejemplares de su obra «Método para sumar con seguridad y rapidez», que ha regalado a la Diputación, como testimonio de agradecimiento por la subvención que ésta le concedió.

Y con ello se dió por terminada la reunión.

La Semana Santa en Málaga**Concurso de carteles**

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga convoca a los artistas españoles un Concurso para la presentación de carteles anunciadores de las procesiones y solemnidades de Semana Santa en dicha capital.

El plazo para la admisión de originales terminará el día 10 de diciembre, a las doce horas en punto.

Las dimensiones del cartel serán, un metro y diez y siete centímetros de largo por ochenta y seis centímetros de ancho, forma vertical.

En las dimensiones anotadas queda comprendido un margen en blanco de cuatro centímetros, destinándose a la alegoría el espacio de ochenta y cuatro por setenta y ocho centímetros, los veinticinco restantes para la inscripción: Málaga. Suntuosas procesiones de Semana Santa organizadas por la Agrupación de Cofradías, 1925.

No se establece limitación alguna en el número de los colores, ni en el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía, y los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto.

Se concede un premio de 1.500 pesetas y un «accesit» de quinientas.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Los triunfos de Dora la Cordobesita

Después de su actuación en el Rey Alfonso—uno de los mayores éxitos que ha conseguido en su triunfal vida artística nuestra eminente paisana—, se ha presentado en el Imperial de Sevilla en la función de ayer por la noche.

La Prensa de la ciudad vecina dice, refiriéndose a este suceso:

«Debutó anoche en el Salón Imperial Dora la Cordobesita.

Bastaría esta noticia para ahorrar las líneas en que hay que decir que el Salón estuvo abarrotado y que la expectación quedó justificada por el gran éxito de la artista.

Dora, reina en Andalucía, por ahora, de la gracia y de la simpatía, cantó y bailó cuanto quiso el concurso, ávido siempre de agotar en Dora sus recursos que limita la Empresa por la necesidad, para ella conveniente, de dar dos secciones y no una.

Hubo, como de costumbre, ovaciones ruidosas, canastillas de flores, piropos espontáneos y apoteosis.

Como en actuaciones anteriores, Dora logró sus más grandes éxitos en los números cómicos, porque derrocha en ellos variados alardes de interpretación muy superiores en el acierto de cada momento psicológico a los del repertorio melodramático que complementan la novedad de cada debut».

ELIXIR

ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO

é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Teatro Duque de Rivas

(Empresa A. Cabrera)

El sábado 15, estreno de la monumental película:

DIEGO CORRIENTES

Información telefónica

Por Decreto de hoy se suspende el licenciamiento del cupo del año 1921.--Firmas del Rey.--Lo que dice "El Liberal" sobre los sucesos de Barcelona y Vera de Bidasoa.--Noticias de Africa y de provincias.--Las deliberaciones de la Conferencia del aceite.--El general Primo de Rivera habla del problema de Africa y de la situación política, doliéndose que hombres prestigiosos se hayan dejado llevar de los manejos políticos, aunque estos desengaños y amarguras los esperaba el Directorio.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 12, de las 13 a las 19.

En la Presidencia del Directorio

El subsecretario de Estado estuvo esta mañana despachando con el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Firma del Rey

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia, se han facilitado los siguientes decretos de firma:

Presidencia.—Autorizando al Ministerio de la Gobernación para que adquiriera sin las formalidades de subasta o concurso la casa número 12 de la calle de la Magdalena, con destino a oficinas del Estado.

Marina.—Autorización para la adquisición de un edificio con destino a determinados servicios de la Marina.

El despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en palacio despachando con el Rey el jefe interino del Gobierno, marqués de Magaz, diciendo a la sala que había firmado el Monarca pocos decretos y uno de los cuales se refería a la adquisición de un edificio del marqués de Perales para oficinas del Estado.

Audiencia regia

Hoy recibió el Rey en audiencia al general de brigada don Cristóbal Peña, al inspector médico don Eduardo Semprún, al auditor general de Marina don José Fernández, a los coroneles don Enrique Pérez León y don Manuel Goder, tenientes coroneles don Víctor Iglesias y don Vicente Hernández y otros.

Entre las disposiciones que hoy inserta este diario oficial figuran las siguientes:

Real orden disponiendo que el Tribunal a oposiciones de primera categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, se redacte un programa que sirva de base para los ejercicios de los de segunda categoría.

Otra aprobando las instrucciones a que han de someterse los tribunales y opositores que se contienen en la real orden de 9 de diciembre de la Presidencia del Directorio.

Resolviendo el expediente sobre construcción de un ferrocarril secundario en Vitoria.

Un decreto disponiendo que continúen en filas los individuos del cupo del 21, coincidiendo la parte expositiva del mismo en las razones que ayer se daban en la nota oficial del Directorio.

En su parte dispositiva dice:

Artículo único. Con arreglo a lo que determina el artículo 212 de la vigente ley de Reclutamiento, se suspende el pase a la segunda situación del servicio activo a los del reemplazo de 1921, por corto tiempo, estrictamente indispensable para la actual campaña de Marruecos.

Real orden circular para que los alistamientos de mozos del presente año se verifiquen conforme a los capítulos tercero y cuarto del Real decreto de 2 de Diciembre de 1912 y reglamento para su ejecución del mismo de 2 de Diciembre de 1914.

De la Conferencia nacional del aceite

La sección primera de la Conferencia nacional del aceite celebró hoy la segunda sesión ordinaria, presidiendo el acto el señor Irujo.

El presidente recordó a Canalejas, ensalzando su obra, pidiendo que se elevara un telegrama de adhesión y admiración al ejército que lucha en Africa.

La asamblea, puestos de pie todos sus miembros, asintió al recuerdo de Canalejas y acordó enviar el telegrama al ejército de Africa.

Seguidamente se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin reparos.

Se puso a discusión acto continuo el apartado primero y tercero, que trata de las garantías de la calidad en que declara la Comisión ser facultad exclusiva del Gobierno el fijar el límite de acidez del aceite hasta los cinco grados, así como señalar la cantidad de las mezclas autorizadas.

Se presentaron dos enmiendas suscritas por el marqués de Cabra en la cual se decía que dicha facultad del Gobierno solo fuera referente al aceite comestible y que

el Gobierno, asesorado por una comisión, limitara su acidez.

Dicha asesoría debería ser mixta, integrada por el Consejo de la Economía Nacional, con representación de las Cámaras oficiales y direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio.

Tras interesante discusión de los señores Perea, marqués de Cabra, Quintanilla y Fontán, se aceptó la proposición del señor Flores, de que sea solo el Gobierno el que esté facultado para señalar la acidez.

El secretario dió lectura al dictamen cuarto sobre ordenación de los transportes ferroviarios y que por el Consejo Superior ferroviario se haga la distribución interior, mejorando el material, adquisición del apropiado y organización del carbón. Fué aprobado el dictamen cuarto.

Se pone a discusión el dictamen quinto sobre introducción de no le substancias oleaginosas, interviniendo algunos miembros de la asamblea, aprobándose el dictamen con ligeras modificaciones.

Se presenta una proposición de Quintanilla y se acordó nombrar una anteposición que dictamine sobre la proposición de Quintanilla, y después de designadas las personas que habían de integrarla, se levantó la sesión.

Dice "El Liberal" sobre los sucesos de Vera y Barcelona

En su artículo de fondo de hoy, este diario, hablando de los sucesos de Barcelona y Vera de Bidasoa, dice que a los republicanos no les conviene, pues se hace refractario a la conciencia pública, ya que ellos tienen organización y propaganda que estiman más conveniente.

Tampoco puede agradar a los socialistas,

Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 23 Noviembre 1924.--Gran Festival taurino.

CAÑERO

CAMARÁ

SANCHEZ MEJIAS

ALGABEÑO

4 Toros de doña E. de la Goba (antes Velasco Zapata).--Detalles por carteles

porque éstos tienen los mismos medios de captación que los republicanos, y por lo tanto, puede achacarse a los separatistas. Llegando por este sistema de exclusión a deducir que estos atentados favorecen a los enemigos de la revolución, que tienen beligerancia en el país por razones que ya hemos expuesto inimitas veces.

El general Primo de Rivera habla del problema de Marruecos y de la situación política de España

En «El Imparcial» de hoy se insertan unas declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a uno de sus redactores en Tetuán.

«Entre otros particulares de menor interés pasa a hablar del problema de Marruecos y dice: «Me parece que Europa entera, y en particular Francia e Inglaterra, han comprendido bien claramente que España no hace dejación de sus derechos y deberes asignados por los Tratados, en su zona de influencia de Marruecos, sino que los cumple, y va a cumplir con otro sistema más razonable y eficaz con el menor sacrificio.

La mucha sangre vertida y el oro derrochado no serán del todo estériles para la humanidad, pues este pueblo marroquí, duro y tenaz en aceptar los principios fundamentales de la civilización europea, se ha contagiado de ello su fe y su tipo por mucho tiempo, cuando nosotros ya no podremos contrastarlo personalmente, no hay duda, este pueblo llegará a relacionarse con todos los pueblos del mundo. Realmente va a lograrse en breve plazo lo que antes era una esperanza y una carga agobiante para España; acaso pudiéramos marchar un poco más a prisa a la solución del magno problema, pero creo que debemos marchar a ella sobre pasos firmes y seguros.

Se extiende en otras consideraciones sobre el problema y pasa a tratar de la situación política de la península, para decir:

«De la política peninsular, en su aspecto de diabluras, me ocupó muy poco ahora, ya que el Directorio atiende a todo con serenidad y energía. Me duele, sin embargo, mucho que dejen ganarse por esos manejos hombres prestigiosos y personas a las que me unieron amistad y libres para hacerme indicaciones, y sus juicios fueran para que el país estuviera mejor conducido en estas circunstancias, dando con ello ejemplos perniciosos y quebrantando uniones que debemos tener por sagradas, pero ni a mí ni al Directorio, estos esperados desengaños y amarguras le harán flaquear en el cumplimiento de un deber que, abandonarlo a destiempo y ante el problema aquí pendiente, sería una infame cobardía y falta absoluta de patriotismo.

Términa sus declaraciones dedicando un caluroso elogio a las tropas que luchan en Africa y al Ejército en general.

Los restos mortales de Martínez Irujo

En el correo de Andalucía llegaron esta mañana los restos mortales del teniente de caballería don Ignacio Martínez Irujo, hijo de la marquesa de Martorell.

A la estación acudieron numerosas personalidades, figurando el infante don Fernando, en representación del Rey; el capi-

tán general, el general Ruiz del Portal, por el Directorio; el infante don Alfonso, el duque de Tetuán y Martínez Anido.

Más tarde se verificó el sepelio, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

El exministro Bergamín en la Presidencia

Esta tarde estuvo en la Presidencia del Directorio el exministro de Hacienda don Francisco Bergamín, conferenciando con Magaz.

Cuando salió fue abordado por los periodistas para conocer el objeto de su visita al presidente, contestando el exministro que había ido como abogado, para hablar de asuntos particulares de su profesión.

Un rumor que, desgraciadamente, porque así lo desea el país, no es verdad

Cuando llegó el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, a la presidencia dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Entonces uno de los periodistas le preguntó qué había de un rumor, interesantísimo, que circulaba.

Magaz, respondió:

—¿Qué rumor?

El periodista le repuso:

—El de que el presidente del Directorio había pactado con el cabecilla rebelde Abdel-Krim.

Magaz, dijo:

—Es cierto que circulaba este rumor, y ya anoche, desde San Sebastián, se me preguntaba por su veracidad, por haberse recibido un radio de la Torre Eiffel. Hoy he mandado poner varios telegramas a San Sebastián y al extranjero rectificando el rumor. Precisamente se estaba librando un duro combate en Marruecos, y no ocurriría tal cosa de haberse celebrado el pacto de que se rumorea. Así es que, desgraciadamente, porque el país lo desea, no es verdad.

Detención de un radioescucha

La Dirección general de comunicaciones ofició al jefe de la benemérita de Tetuán de las Victorias notificándole haberse establecido una derivación en la línea entre Madrid y Aranda de Duero, en un poste que señalaba.

El jefe de la benemérita con un jefe de telégrafos y una pareja, se constituyeron en el lugar donde figuraba la avería, siguiendo la dirección del hilo establecido hasta dar con la casa de donde partía, que resultó ser la del cura párroco de Tetuán de las Victorias, quien no supuso que causara ninguna avería, ya que su objeto era establecer una antena para oír la radiotelefonía lo que no había logrado hasta realizar este experimento.

Se produjo el correspondiente atestado, habiendo permanecido en prisiones militares el autor hasta que él mismo se ha comprometido a abonar todos los daños ocasionados por su imprudencia.

De la Conferencia del aceite

El acuerdo unánime de productores y exportadores proponiendo la exportación de aceite puro de oliva, sin mezclas de ninguna clase, tranquiliza a los olivares. Sigue la discusión acerca de otros extremos.—Zurita.

De Provincias

PAMPLONA

Solamente se dará una nota oficiosa del Consejo de guerra

Pamplona 12.—A la solicitud de los directores de periódicos y corresponsales de Prensa sobre la transmisión y publicación de noticias de los sucesos de Vera y Barcelona, el gobernador civil ha dicho que seguirá el criterio sustentado por otras regiones y que por un deber de conciencia, no se transmitirán ni publicarán noticias del Consejo de guerra, que no se contengan en la nota oficiosa que del mismo se facilitará después.

GRANADA

Por cuestiones políticas

Granada 12.—En el pueblo de Pitre (Alpujarras) por divergencias políticas se formaron dos bandos que se acometieron, resultando algunos heridos, interviniendo la guardia civil, que pudo restablecer el orden, siendo llevados los detenidos a la cárcel de Orgiva, entre los cuales figura el médico, su hermano político, el maestro de escuela y otros.

PONTEVEDRA

Condenados a cadena perpetua

Pontevedra 12.—Se ha dictado sentencia en la causa que días anteriores se vió en Vigo por fratricidio en el pueblo de Comenceña.

Se condena a los autores Maximino y Ramón Alonso a la pena de cadena perpetua a cada uno y accesorias.

SAN SEBASTIAN

Otro sindicalista detenido

San Sebastián 12.—La policía ha logrado detener en Hernani al sindicalista Manuel Sulaica, autor de la carta encontrada al detenido José López como complicado en los sucesos de Vera.

También ha sido detenido Inocente Clemente, que en unión de otros detenidos han sido enviados a Pamplona.

De Marruecos

Una emboscada

Melilla 12.—En la emboscada tendida por fuerzas indígenas, próxima a la zona insometeda, sorprendieron un convoy enemigo, cogiendo algunos ganados y mercancías.

Después las fuerzas realizaron un reconocimiento por Thuriat, haciendo huir a los grupos rebeldes.

—En la Loma de los Arboles, los rebeldes construían trincheras, obligándoseles a huir por el fuego certero de nuestras baterías de Loma Roja.

—De Dar Quebdani partió una columna, efectuando un reconocimiento en Tafar.

POR LOS PUEBLOS

Rescate de ganados

La guardia civil de Nueva Carteya ha rescatado cuatro reses vacunas, que fueron encontradas abandonadas en la finca «Car-chena», de aquel término.

El referido ganado fué hurtado el día 31 del mes anterior del cortijo denominado «El Rubio», del término de Córdoba, y pertenece al vecino de Castro del Río don Andrés Criado Criado.

Dicho ganado ha sido entregado a su dueño en calidad de depósito, dándose cuenta al juzgado respectivo.

Intervención de una caballería

En El Viso ha sido rescatada una caballería, que en 21 de septiembre del pasado año le fué hurtada al vecino de Villafranca don Manuel Palomares Luque.

La caballería de referencia se hallaba en poder de Ramón Cañuelo Moreno, el cual la había adquirido a un gitano en la feria de Pozoblanco en 575 pesetas.

El expresado semovimiento quedó a dis-

posición del juez del partido de Montoro, que lo tenía interesado en requisitoria.

Intento de robo

Comunica la guardia civil de Villaharta, que en ocasión de vigilar el guarda jurado de la finca «La Alejandrina», José Román Luna, el molino aceitero de dicha finca, sintió ruido de tejas en el caserío, al propio tiempo que le hacían un disparo.

Román repelió la agresión disparando la carabina, pidiendo auxilio a los operarios de la finca «Los Madueños» y al presentarse nuevamente en «La Alejandrina», le fué hecho otro disparo, viendo huir a tres hombres en caballerías.

Hecho un reconocimiento en la expresada finca, fué hallado levantado parte del tejado, sin que los autores del intento de robo llegasen a penetrar en el edificio, ni se haya notado falta alguna.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de aquel juzgado municipal.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 de al 15 de Noviembre. Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'69 a 3'70. Lanar y cabrio, a 2'45.

Precios de cotización del 11 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Reses sacrificadas el día 11 de Noviembre Vacas, 14 cabezas con 4.191 kilos.—Terneras 6 con 334.—Lanar y cabrio, 32 con 471.—Cerdos, 43 con 4.491.

Fotografía Casanova

Procedimientos modernos.—Concepción, 16

Automóviles Citroen

Al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Garage España

Pi y Margall 1

Córdoba

Cemento Lafarge blanco	a	Ptas. 210	a	tonelada
> Lafarge gris.	>	>	>	>
> Pulpo.	>	140	>	>
> Landfort.	>	150	>	>
> Portland primera.	>	140	>	>
> Sansón.	>	140	>	>

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Alvear.—Español de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbainas», desde las clases más selectas. Las marcas «Itzara» y «Ederra» a pesetas 1,24 botella sin caso en tinto y blanco. Sidra vasca achampañada. Vinagres superiores. Servicio a domicilio. Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53.

A los hortelanos.—Habas de Aguaduz, legrítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3, Almacén.

Almoneda urgente.—Por traslado de su dueño se realizan muebles, escopetas y otros efectos de caza, así como los enseres del piso alto de la casa calle Leiva Aguilar, número 6.

Admitense huéspedes honorables en familia bonitas habitaciones amuebladas, todo nuevo, buena asistencia y mucho aseo. Precio económico. Calle San Francisco, 56.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Borraños.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Cuerdas para guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, bandurria, mandolina. Precios sin competencia. Pedidos fuera de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Ladrillos huecos y macisos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Se vende piano alemán marca «Gors & Hallimman», en buenas condiciones. Razón Gran Capitán, 19, 2.º

Se vende una cochina con más de un año. Para verla los domingos en la fuente de los Picadores, casa frente a la vía.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escaparate con cierre metálico de 2,85 por 1,14, luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas. Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Venta.—En el derribo del Suizo se vende la marquesina de hierro correspondiente al café, dos escaleras de mármol, la solería de mosaicos del hotel, varias puertas de calle, grandes depósitos de chapa y varias cosas más.